lavola
Serveis per a la sostenibilitat

Invertir en conservación y custodia del territorio, una opción socialmente responsable para las empresas.

Des de la vertiente socialmente responsable, las empresas pueden dedicar parte de sus beneficios a la conservación y custodia del territorio. Esta es una vía más para hacer factible su compromiso ambiental y social. Invertir en la conservación y custodia del territorio permite a las empresas devolver al entorno natural aquello que, en algunos casos, han extraído para el desarrollo de su actividad. Así pues, los resultados de la inversión repercuten tanto en el entorno natural como en la sociedad en general. Desde **lavola**, como entidad experta en temas de conservación, custodia y responsabilidad social, ofrecemos a las empresas asesoramiento a lo largo de todo éste proceso de implicación.

Las empresas pueden establecer diferentes formas de colaboración para invertir en capital natural, es decir, en bienes y servicios ambientales. De lo que se trata es que la empresa demuestre su compromiso social y ambiental hacia el territorio de dónde extrae los recursos y también hacia los clientes, los trabajadores/as y la sociedad en general. Con ésta estrategia, la empresa hace visible su voluntad de ser parte activa del desarrollo económico sostenible.

Una de las formas de invertir en conservación de espacios naturales es la custodia del territorio, una filosofía que intenta generar la responsabilidad de los propietarios y de los usuarios del territorio en la conservación y el buen uso de la tierra y el patrimonio natural, cultural y paisajístico. En temas de custodia en Cataluña y Baleares existe la Xarxa de Custòdia del Territori (xct), organización sin ánimo de lucro, fruto de la agrupación de diversas organizaciones y personas que creen en la necesidad de impulsar el desarrollo y el uso de la custodia del territorio.

lavola, como nodo experto en custodia del territorio acreditada por la Xarxa de Custòdia del Territori, ofrece asesoramiento sobre cómo reinvertir parte de los beneficios empresariales en capital natural a través de la conservación y custodia del territorio.

La implicación de la empresa en la conservación y custodia del territorio es posible mediante tres vías:

- como propietaria responsable, gestionando de forma sostenible el territorio.
- con aportaciones económicas y/o en especie a entidades de custodia que trabajen para la conservación.
- con acciones de voluntariado de los trabajadores/as, ayudando a entidades de custodia en la su tasca de gestión de las fincas.

lavola dispone de servicios específicos para cada una de estas vías. Así, ofrece asesoramiento en proyectos de custodia de forma integral; elabora los proyectos de acuerdo con las características de la empresa (sector de actividad, objetivos, filosofía, plan estratégico de RSC...); se encarga de la búsqueda y elección de las entidades de custodia colaboradoras más adecuadas para cada caso; elabora y ejecuta planes de gestión de fincas, entre otros.

© lavola serveis per a la sostenibilitat
www.lavola.com